

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33706** ALBACORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la sociedad Albacora, Sociedad Anónima, una vez ejecutados los acuerdos de la Junta general ordinaria de 29 de junio de 2011, reduce su capital social en la cantidad de 25.900 euros mediante amortización de 700 acciones propias adquiridas de forma derivativa. La nueva cifra de capital social asciende a 12.374.280 euros modificándose en tal sentido el artículo 5.º de los Estatutos sociales. La reducción se realizará con cargo a las reservas libres de la sociedad, en virtud de lo establecido en las disposiciones de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Cádiz, 21 de octubre de 2011.- Secretaria del Consejo, Luisa Lachaga Uria.

ID: A110077917-1